



DECRETO U. DE C. N° 2001 167

VISTO:

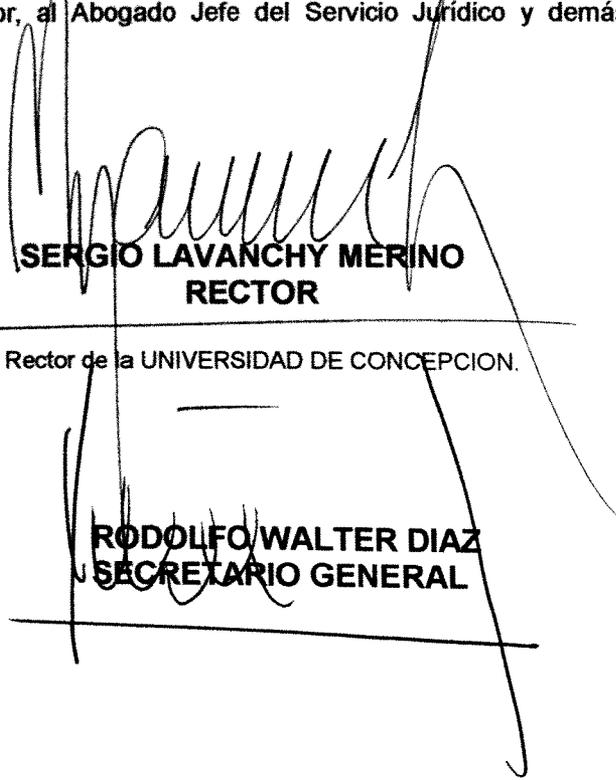
1. La elección del Sr. **JOSE ALBERTO SANCHEZ HENRIQUEZ**, actual Director de la Escuela de Graduados, como Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas lo que motiva la necesidad de designar a un nuevo Director.
2. Lo dispuesto en el artículo 22, N° 14, del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción y lo prescrito en los artículos N°s 33 y 36 N° 9 de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

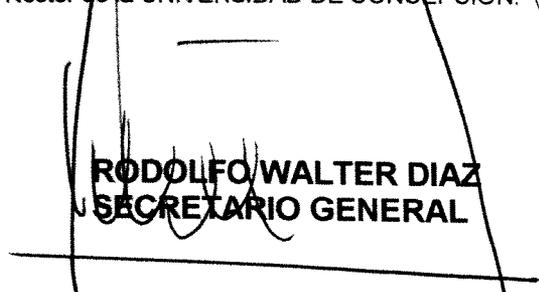
1. Designase Director de la Escuela de Graduados de la Universidad de Concepción, al Sr. **MIGUEL ANGEL ESPINOSA BANCALARI**, académico perteneciente al Departamento de Silvicultura de la Facultad de Ciencias Forestales.
2. La presente designación entrará en vigencia a contar de la fecha del presente Decreto y tendrá el carácter de indefinida.
3. Notifíquese el presente Decreto al interesado.

Transcribese a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; al Director del Centro Eula, al Director del Instituto GEA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias.

Concepción, agosto 10 de 2001.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

89-053A